



28 de agosto/2018

Boletín de prensa 242

Poder Ejecutivo transmite al TSJEH cuatro áreas del Sector Primario

- *La magistrada Blanca Sánchez y el oficial mayor del gobierno estatal, Martiniano Vega, oficializaron la transferencia de 11 mil 734 metros cuadrados*

Hoy quedó oficializada la posesión, por parte del Poder Ejecutivo y a favor del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, de las áreas 19, 20, 21 y 24 del Sector Primario de Pachuca, que abarcan una extensión total de 11 mil 734 metros cuadrados.

El documento fue firmado por la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), Blanca Sánchez Martínez, y el oficial mayor del gobierno estatal, Martiniano Vega Orozco, ante presidentes de las salas civiles y penales, además de funcionarios de ambas instancias.

Con esta firma se dio cumplimiento al documento publicado el 16 de abril de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, luego de que en agosto de 2017 el Consejo de la Judicatura solicitó formalmente al gobernador Omar Fayad Meneses la dotación de la superficie para el crecimiento del Poder Judicial.

La magistrada Blanca Sánchez explicó que el Poder Judicial dispondrá de esta propiedad para satisfacer los requerimientos que demande la actividad jurisdiccional y administrativa, en beneficio de los ciudadanos.

Durante el acto protocolario, la presidenta del TSJEH reconoció la sensibilidad del mandatario estatal, y destacó que con las áreas transferidas podrá constituirse una auténtica Ciudad Judicial. Por su parte, el oficial mayor del Poder Ejecutivo recordó que, cuando el gobernador Fayad recibió la solicitud, inmediatamente dio instrucciones para realizar el trámite, como muestra de su compromiso por fortalecer el Poder Judicial.

“Esperamos que esto sea parte de lo que se escriba en la historia y que sirva para que el Poder Judicial cumpla sus expectativas”, comentó Vega Orozco.